



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Justicia Honorable, País Respetable



Sistema de Notificaciones Electrónicas V2.0.47

Bienvenidos al sistema de **SERVICIOS EN LÍNEA** mediante la cual usted podrá realizar diversos procedimientos judiciales en tiempo real, así reducir el tiempo y mejorar la seguridad en todo el proceso.

Los servicios en línea que ofrece el Poder Judicial son los siguientes:



Sistema de Notificaciones Electrónica



Sistema de Mesa de Partes Electrónica

Formulario de inicio de sesión:

- Campo Usuario con ícono de persona y signo de interrogación.
- Campo Contraseña con ícono de candado y signo de interrogación.
- Enlace: ¿Olvidó sus Datos de Casilla?
- Campo de CAPTCHA con código 31QLG y botón INGRESE CAPTCHA.
- Botón Ingresar.
- Enlace: SOLICITAR REGISTRO DE CASILLA.

▶ INSTRUCTIVO

▶ INSTRUCTIVO

▶ VIDEO PROMOCIONAL



MPE

Mesa de Partes Electrónica

Manual

INGRESO DE ESCRITOS



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



EJE

EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO
COMISIÓN DE TRABAJO DEL EJE
Secretaría Técnica

**GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE INFORMÁTICA
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL-EJE
CARTILLA MESA DE PARTES ELECTRONICA (MPE)**

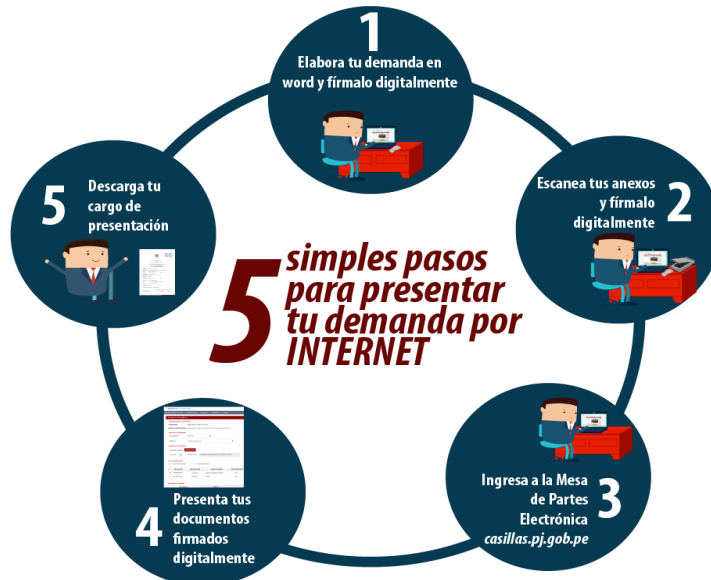
INGRESO DE ESCRITOS

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LA MESA DE PARTES ELECTRÓNICA (MPE)	4
I. INGRESO DE ESCRITOS POR LA MESA DE PARTES ELECTRÓNICA (MPE) PARA EXPEDIENTES EJE Y NO EJE	6
PASO 1: Elaboración del documento y digitalización.....	6
PASO 2: Digitalización de anexos, acompañados.	6
PASO 3: Ingreso a la aplicación MPE.....	7
PASO 4: Presentación de escritos en el expediente judicial EJE/ no EJE.....	9
PASO 5: Ingreso de documento	12
PASO 6: Descarga de cargo de presentación.....	20

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LA MESA DE PARTES ELECTRÓNICA (MPE)

Esta funcionalidad permitirá al usuario realizar la presentación de una demanda y escritos a través de la aplicación Mesa de Partes Electrónica (MPE) en 5 sencillos pasos:



NOTA: Excepcionalmente por el estado de emergencia NO es obligatorio el DNI electrónico, la firma del abogado y la parte puede ser de manera gráfica.

Para ingresar a la Mesa de Partes Electrónica el usuario deberá ingresar al link de la página oficial de Poder Judicial <https://www.pj.gob.pe>.

Ver más videos Ver más noticias

SERVICIOS AL CIUDADANO

DE ACTUALIDAD / IMPORTANTES

TRÁMITES Y CONSULTAS DESDE TU CASA

ORGANOS JURISDICCIONALES DE EMERGENCIA

ORGANOS JURISDICCIONALES DE EMERGENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

RA 068-2020-P-CE-PJ - Aprobar el "Protocolo para el uso de las Cuentas de Correo Electrónico Institucional para la recepción de Escritos en las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, durante el Periodo de Emergencia Sanitaria"

ORGANOS JURISDICCIONALES DE EMERGENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

RA 40-2020-P-C-SNJPE-PJ - Disponer medidas administrativas adoptadas sobre las medidas de reactivación de los organos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial

Seminario Virtual Internacional - Responsabilidad Penal Juvenil - 10 y 11 de Junio de 2020 - más información aquí

Res. 64 del exp. 35-2017-32 - 2JIPNPEDCF - Declarar infundada solicitud de nulidad absoluta deducida a la resolución que resolvió instar de oficio la evaluación de la medida de prisión impuesta al investigado Roberto César Sandoval G.

Res. 2 del exp. 27-2019-14 - 1SPANPEDCF - Declara infundado el recurso de apelación contra la resolución que declara infundada la solicitud de cesación de prisión preventiva - imp.: Fernando Manuel Choy Villalta

Res. 1 del exp. 19-2018-37 - 1SPANPEDCF - Audiencia de apelación para el día martes 9 de junio de 2020 a las 10:00 am vía Google Hangouts Meet Inv.: Gerardo Rafael Sepúlveda Quezada

Res. 40 del exp. 27-2019-4 - 2JIPNPEDCF - Declara fundado pedido de sustitución de prisión preventiva por la medida de detención domiciliaria - imp.: Henry Urbina

Res. 1 del exp. 05-2019-5 - 1SPANPEDCF - Audiencia de apelación para el día lunes 8 de junio de 2020 a las 10:00 am vía Google Hangouts Meet -

DENUNCIAS / QUEJAS

VISTAS DE CAUSA SALAS SUPREMAS

JURISPRUDENCIA Nacional Sistemática

COMISION NACIONAL DE IMPLEMENTACION SUPERVISION Y MONITOREO DE LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

COMISION NACIONAL DE IMPLEMENTACION SUPERVISION Y MONITOREO DE LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

SISTEMA DE REGISTRO DE VISITAS

PLENOS JURISDICCIONALES

CORTE SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA

EJE EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO

SISTEMA DE Recursos Virtuales REM@JU

BOLETIN E INFORME DE ESTADISTICA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

OPORTUNIDAD

Figura: Portal (página web oficial del Poder Judicial)

Seguidamente, el usuario seleccionará la opción “SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS (Sinoe)”. Se visualizará la ventana de ingreso, digitará su número de casilla y clave proporcionado por la oficina de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia.

En la opción “SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS”, la página web vinculará al link de la página de casillas Sinoe: <https://casillas.pj.gob.pe/sinoe/login.xhtml>



The image shows a web browser window displaying the login page for the SINOE (Sistema de Notificaciones Electrónicas) system. The page header includes the logo of the Poder Judicial del Perú and the SINOE logo. The main content area features a welcome message and a list of services. A red box highlights the login form, which includes fields for 'Usuario' (User), 'Contraseña' (Password), and a CAPTCHA verification step. A red arrow points to the '¿Olvidó sus Datos de Casilla?' (Forgot your Casilla Data?) link. Below the login form, there are links for 'INSTRUCTIVO' and 'VIDEO PROMOCIONAL'.

Figura: Autenticación de usuario

I. INGRESO DE ESCRITOS POR LA MESA DE PARTES ELECTRÓNICA (MPE) PARA EXPEDIENTES EJE Y NO EJE

Esta funcionalidad permitirá al usuario pueda realizar la presentación de escritos a través de la aplicación de la MPE para expedientes judiciales EJE y no EJE, en las especialidades Civil, Familia Civil, Familia Tutelar, Familia Penal, Constitucional, Contencioso Administrativo, Comerciales, NLPT, Laboral Ley 26636 y Tránsito para las instancias Paz Letrado, Especializado y Sala Superior en todas las cortes superiores de justicia.

Las partes o terceros legitimados, en un proceso en trámite o en ejecución, podrán presentar escritos sin necesidad de hacer uso de la firma electrónica; por lo que, deberán enviar escaneados los escritos debidamente suscritos (firma grafica escaneada) por la parte y su abogado, consignando sus nombres respectivos, además, el primero de ellos su DNI y el segundo su colegiatura; y en su caso, solo por el abogado, quien consignará su nombre y colegiatura”.

Los escritos presentados por la MPE deberán ser ratificados por la parte o su abogado al finalizar el periodo de emergencia; o antes, cuando así lo disponga el juez, en atención a la necesidad del avance del proceso” . (Ref. R.A. N° 00133-2020-CE-PJ)

Pasos para el ingreso de un escrito a través de la aplicación MPE en expediente judicial EJE y no EJE

PASO 1: Elaboración del documento y digitalización.

El usuario deberá elaborar el documento (escrito) a través de un procesador de texto (Word) y digitalizar los documentos a través de un escáner y guardarlo en formato PDF. “Los escritos escaneados deberán estar debidamente suscritos (firma grafica escaneada) por la parte y su abogado, consignando sus nombres respectivos, además, el primero de ellos su DNI y el segundo su colegiatura; y en su caso, solo por el abogado, quien consignará su nombre y colegiatura cuando actúa en representación procesal de la parte que patrocina”. (Ref. R.A. N° 00133-2020-CE-PJ)

Cabe indicar que si el usuario cuenta con firma digital efectuará el proceso de firmar con la misma.

PASO 2: Digitalización de anexos, acompañados.

El usuario deberá digitalizar los anexos. Para ello deberá procesar las páginas conteniendo los anexos a presentarse a través de un escáner con el formato OCR y guardarlo en formato PDF.

PASO 3: Ingreso a la aplicación MPE.

El usuario accederá a través de la página del Poder Judicial al Servicio de Notificaciones Electrónicas, donde se apertura la ventana de “Servicios en Línea” del Poder Judicial, debiendo ingresar su número de casilla electrónica, su contraseña y código captcha.



Figura: Autenticación de usuario

- Si los datos ingresados son correctos, el sistema permitirá el acceso y mostrará las aplicaciones que son parte de los servicios en línea que ofrece el Poder Judicial. Luego hacer clic en el botón que corresponde a la aplicación MPE.



Figura: Opción MPE

- Si es la primera vez que se ingresa a la aplicación MPE, la aplicación mostrará la siguiente interfaz donde se detallan los términos y condiciones que debe considerar el usuario para el uso de la aplicación.



Figura: Términos y condiciones

- El usuario deberá leer dicho contenido y si está de acuerdo en todo lo estipulado deberá activar el check de haber leído y aceptado dichos términos y condiciones y luego deberá hacer clic en el botón **"Aceptar"**.

NOTA: Excepcionalmente, durante el estado de emergencia, no será necesario para el abogado/magistrado contar con un DNI electrónico.

De esta manera se ingresa a la aplicación MPE.



Figura: Menú MPE

PASO 4: Presentación de escritos en el expediente judicial EJE/ no EJE

Para la presentación de un escrito deberá ubicarse en la barra de menú principal y en la pestaña “Presentación”. Luego deberá seleccionar la opción “Escrito”.



Figura: Menú de Opciones MPE web

La aplicación mostrará dos tipos de búsqueda: por número de expediente y por código de expediente.

a. Búsqueda por número de expediente

En esta funcionalidad el usuario podrá buscar el expediente, seleccionando los siguientes grupos de filtros:

- Distrito judicial
- Instancia
- Especialidad
- Año
- Número de expediente

POR NÚMERO DE EXPEDIENTE
 POR CÓDIGO DE EXPEDIENTE
 (*) Campos Obligatorios

Distrito Judicial *

Instancia *

Especialidad *

Año *

Nro. Expediente *

Código cautelar

⚠ Sólo se permite el ingreso de documentos en Expedientes Judiciales Electrónicos.

Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales	
1	00050-2018-0-1801-JR-CI-34	DEMANDA	34* JUZGADO CIVIL	04/01/2018 11:31:03	ARCHIVO DEFINITIVO	NAMUCHE QUINTANA MANUEL JESUS	<input type="button" value="Ingresar Documento"/>

Figura: Búsqueda por número de expediente EJE / no EJE

b. Búsqueda por código de expediente

En esta funcionalidad el usuario podrá buscar el expediente ingresando el código del expediente el cual tiene el siguiente formato:

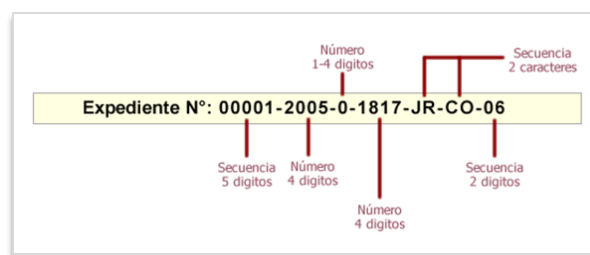


Figura: Formato de código de expediente

Este código se encuentra en el cargo de presentación de la demanda en el campo "EXPEDIENTE" o en la cédula de notificación del proceso judicial.

Bienvenido(a): ABRAHAM MARÍNA SÁNCHEZ (sinoedesa@pj.gob.pe) Cerrar Sesión

SERVICIOS EN LÍNEA PRESENTACIÓN FAVORITOS HISTORIAL AYUDA

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTE

POR NÚMERO DE EXPEDIENTE
 POR CÓDIGO DE EXPEDIENTE
 (*) Campos Obligatorios

Código del Expediente* - - - - - -

Código cautelar

⚠ Sólo se permite el ingreso de documentos en Expedientes Judiciales Electrónicos.

Expediente N°: 00001-2005-0-1817-JR-CO-06

Labels: Secuencia 5 dígitos, Número 4 dígitos, Número 1-4 dígitos, Número 4 dígitos, Número 2 dígitos, Secuencia 2 caracteres, Secuencia 2 dígitos.

Figura: Búsqueda por código de expediente de expediente EJE/no EJE

Lista de resultados

Una vez definidos los criterios de búsqueda se hace clic en el botón Buscar:

- Botón “**Buscar**”



Permite listar los resultados obtenidos de acuerdo a los criterios de búsqueda establecidos por el usuario.

Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales
1	00050-2018-0-1801-JR-CI-34	DEMANDA	34* JUZGADO CIVIL	04/01/2018 11:31:03	ARCHIVO DEFINITIVO	NAMUCHE QUINTANA MANUEL JESUS

Figura: Lista de resultados de búsqueda por número de expediente EJE / no EJE

Expediente N°: 00001-2005-0-1817-JR-CO-06

- Número 1-4 dígitos
- Secuencia 2 caracteres
- Secuencia 5 dígitos
- Número 4 dígitos
- Número 4 dígitos
- Secuencia 2 dígitos

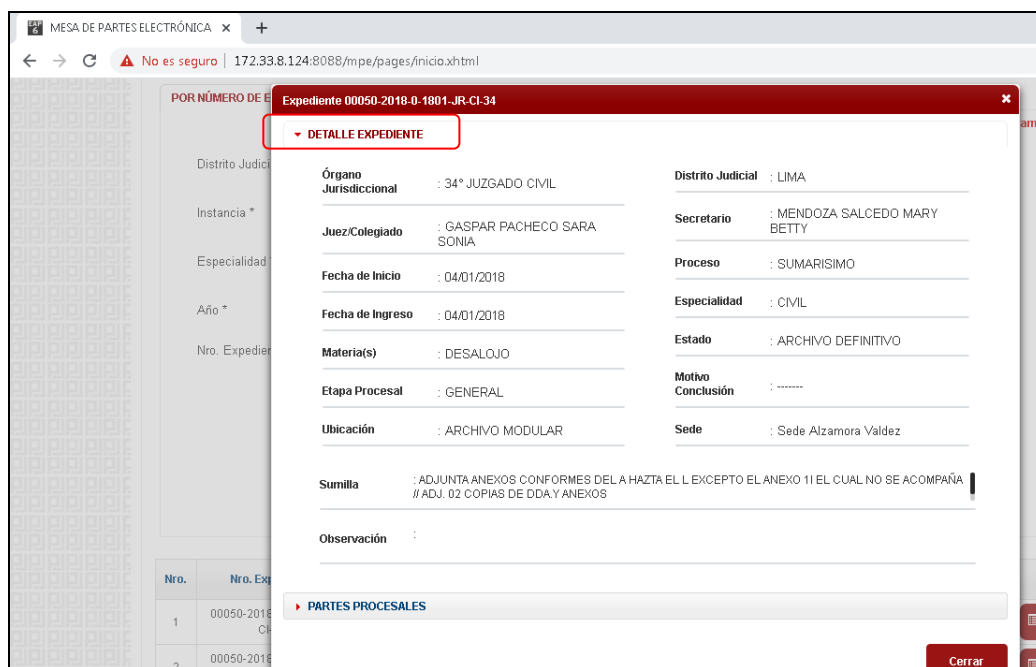
Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales
1	00050-2018-0-1801-JR-CI-34	DEMANDA	34* JUZGADO CIVIL	04/01/2018 11:31:03	ARCHIVO DEFINITIVO	NAMUCHE QUINTANA MANUEL JESUS

Figura: Lista de resultados de búsqueda por código de expediente EJE/ no EJE

Cada registro de la lista de resultados a su vez cuenta con las siguientes opciones:

- Botón “Ver Detalle” 

Permite mostrar los datos del expediente, correspondiente al registro seleccionado.



Expediente 00050-2018-0-1801-JR-CI-34

DETALLE EXPEDIENTE

Órgano Jurisdiccional : 34° JUZGADO CIVIL Distrito Judicial : LIMA

Juez/Colegiado : GASPAR PACHECO SARA SONIA Secretario : MENDOZA SALCEDO MARY BETTY

Fecha de Inicio : 04/01/2018 Proceso : SUMARISIMO

Fecha de Ingreso : 04/01/2018 Especialidad : CIVIL

Materia(s) : DESALOJO Estado : ARCHIVO DEFINITIVO

Etapas Procesales : GENERAL Motivo Conclusión : -----

Ubicación : ARCHIVO MODULAR Sede : Sede Alzamora Valdez

Sumilla : ADJUNTA ANEXOS CONFORMES DEL A HAZTA EL L EXCEPTO EL ANEXO 11 EL CUAL NO SE ACOMPAÑA # ADJ. 02 COPIAS DE DDA.Y ANEXOS

Observación :

PARTES PROCESALES

Cerrar

Figura: Detalle de expediente

PASO 5: Ingreso de documento

Luego de ubicar el expediente EJE / no EJE en la lista de resultados hacer clic en el botón “Ingresar documento”. La aplicación mostrará el formulario para ingresar los datos del documento (escrito).

- Botón “Ingresar Documento” 



Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales	
1	00050-2018-0-1801-JR-CI-34	DEMANDA	34° JUZGADO CIVIL	04/01/2018 11:31:03	ARCHIVO DEFINITIVO	NAMUCHE QUINTANA MANUEL JESUS	  

Registros: 1 - [Página : 1/1]

Bienvenido(a): ABRAHAM MARIÑAS SÁNCHEZ (sinoedesa@pj.gob.pe) Cerrar Sesión

SERVICIOS EN LÍNEA PRESENTACIÓN FAVORITOS HISTORIAL AYUDA

INGRESO DE DOCUMENTO

INFORMACIÓN DE EXPEDIENTE

Nº EXPEDIENTE : 00050-2018-0-1801-JR-CI-34

ORGANO JURISDICCIONAL : 34º JUZGADO CIVIL

DATOS DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO (Seleccionar)

SUMILLA (Seleccionar)

ARANCELES JUDICIALES

ARANCEL JUDICIAL **Agregar**

TIPO DE PRESENTANTE

SUJETO PROCESAL TERCERO/OTROS

TERCERO / OTROS : **Agregar**

Nro.	Tipo Persona	Tipo Documento	Número Documento	Nombres
No se encontraron registros				

Registros: 0 - [Página: 1/1]

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Figura: Formulario de ingreso de documento

a. Datos del documento

En esta parte se debe seleccionar los valores de los campos “Documento” y “Sumilla” que correspondan al documento que se va a presentar.

Bienvenido(a): ABRAHAM MARIÑAS SÁNCHEZ (sinoedesa@pj.gob.pe) Cerrar Sesión

SERVICIOS EN LÍNEA PRESENTACIÓN FAVORITOS HISTORIAL AYUDA

INGRESO DE DOCUMENTO

INFORMACIÓN DE EXPEDIENTE

Nº EXPEDIENTE : 00050-2018-0-1801-JR-CI-34

ORGANO JURISDICCIONAL : 34º JUZGADO CIVIL

DATOS DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO ESCRITO

SUMILLA OTROS

Ingrese una descripción
ESCRITQ

Caracteres ingresados 7 de 255

ARANCELES JUDICIALES

ARANCEL JUDICIAL **Agregar**

TIPO DE PRESENTANTE

SUJETO PROCESAL TERCERO/OTROS

Tipo de Parte	Tipo de Persona	Partes Procesales	Tipo de Documento	Número de Documento
<input type="radio"/> DEMANDANTE	NATURAL	NAMUCHE QUINTANA, MANUEL JESUS	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	06817539
<input type="radio"/> DEMANDADO	NATURAL	ALEGRE CANCAN, ROSA LILIA	SIN DOCUMENTO	
<input type="radio"/> DEMANDADO	NATURAL	QUIROS REYES DE DEL CARPIO, SARA MARIA	SIN DOCUMENTO	

Registros: 3 - [Página: 1/1]

Figura: Datos del documento

b. Aranceles judiciales

Esta parte del formulario permite al usuario ingresar el o los aranceles asociados al documento.

Figura: Aranceles judiciales


Para ello debe hacer clic en el botón

Agregar

- Luego de ello, la aplicación mostrará una ventana con los campos necesarios para el registro del mismo.
- En la misma ventana incluye una guía visual para que pueda ubicar dichos campos en su voucher de arancel.
- Ingresados los datos correspondientes en cada campo hacer clic en el botón

Agregar

Figura: Ventana de ingreso aranceles judiciales

- En caso que desee eliminar algún registro de arancel que se encuentre en la lista hacer clic en el botón  .

Independientemente de su registro los aranceles registrados deberán ser adjuntados como anexos.

En el formulario se mostrarán la cantidad de aranceles registrados y su detalle.

Figura: Descripción de aranceles judiciales registrados

c. Tipo de presentante

Esta parte del formulario permite seleccionar el tipo de presentante que está asociado al documento.

Para ello se debe seleccionar una de las dos opciones: sujeto procesal o tercero.

c.1 Sujeto procesal


Para ello debe hacer clic en el radio botón  del sujeto procesal del expediente asociado al documento que se está presentando.

Figura: Opción Sujeto procesal

c.2 Tercero

Para ello debe hacer clic en el botón

Agregar

Figura: Opción Tercero

- Luego de ello, la aplicación mostrará una ventana con los campos necesarios para el registro del mismo.
- Ingresados los datos correspondientes en cada campo y hacer clic en el botón “Agregar”.

Figura: Ventana de ingreso de tercero

- Luego de verificar que el registro es correcto hacer clic en el botón “Aceptar”.
- En el formulario se mostrará el registro realizado y su detalle.

▼ TIPO DE PRESENTANTE

SUJETO PROCESAL TERCERO/OTROS

TERCERO / OTROS : ?

Nro.	Tipo Persona	Tipo Documento	Número Documento	Nombres
1	NATURAL	D.N.I.	70896019	VARGAS VILLANUEVA CHRISTIAN GIANFRANCO

Registros: 1 - [Página : 1/1] << < 1 > >>

Figura: Descripción de tercero registrado

d. Documentos adjuntos

Esta parte del formulario permite adjuntar el archivo digital que corresponde al documento, anexos y/o acompañados.

d.1 Adjuntar documento

Para adjuntar el archivo del documento (escrito) hacer clic en el botón

▼ DOCUMENTOS ADJUNTOS

(0) (0)

ADJUNTAR DOCUMENTO

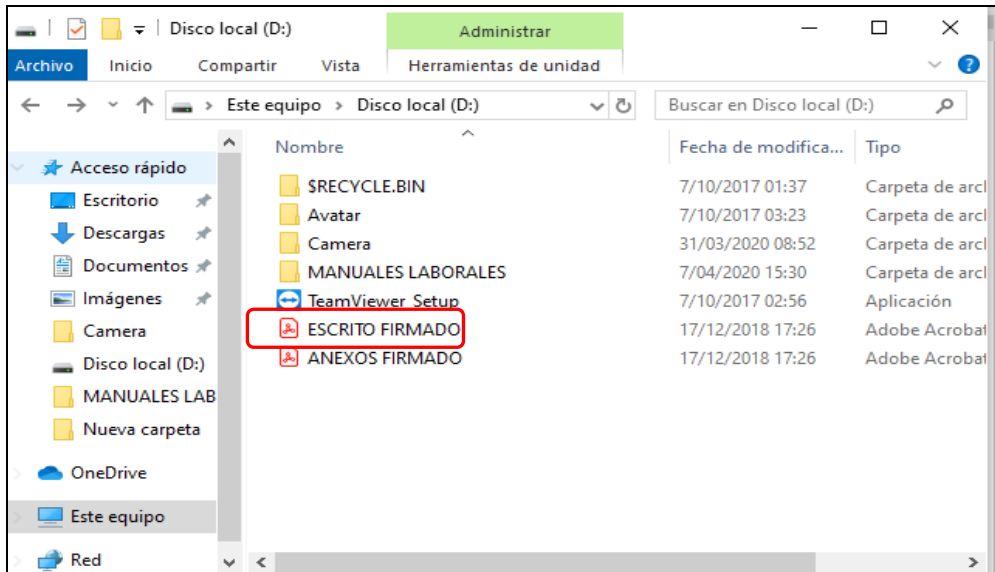
NOMBRE	TAMAÑO	PÁGINAS
No se encontraron registros		

NOTA

- El tamaño total de los archivos adjuntos (documentos y anexos) no debe superar los 30 MB.
- El formato de los archivos adjuntos debe ser PDF.
- Los archivos adjuntos deben estar firmados digitalmente.

Figura: Documento a adjuntar

La aplicación mostrará una ventana de búsqueda para ubicar la ruta donde se encuentra el archivo que se desea adjuntar.



Seleccionar el archivo correspondiente y hacer clic en el botón **“Abrir”**.

En el formulario se mostrará el archivo adjunto y el detalle del mismo.

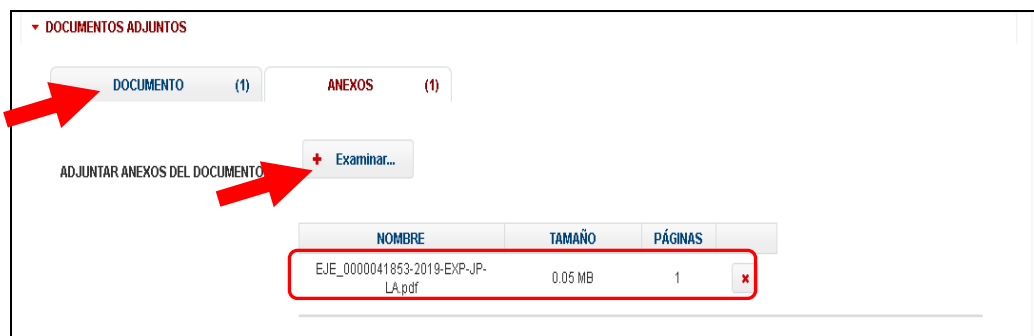


Figura: Descripción de archivo adjuntado

d.2 Adjuntar anexos

Para adjuntar el archivo de los anexos hacer clic en el botón

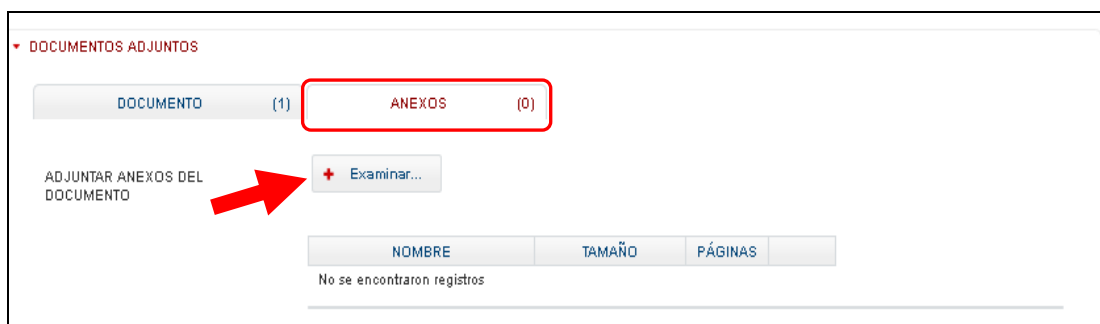
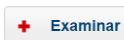
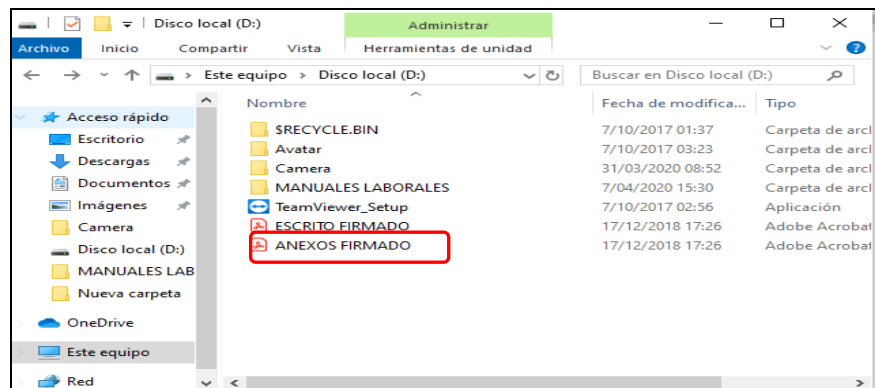


Figura: Anexo(s) a adjuntar

La aplicación mostrará una ventana de búsqueda para ubicar la ruta donde se encuentra el archivo que se desea adjuntar.



Seleccionar el archivo correspondiente y hacer clic en el botón "Abrir". En el formulario se mostrará el archivo adjunto y el detalle del mismo.

Adicionalmente, procederá en este último archivo a registrar la sumilla (breve descripción) y el número de página donde inicia cada uno de los anexos escaneados y contenidos en el archivo adjunto, a manera de poder identificarlos individualmente. Finalizado el registro hacer clic en el botón **Agregar**.

De esta manera, se sabrá con detalle que anexos están acompañando el documento.



Figura: Descripción de los anexos adjuntados

Una vez que el formulario se encuentre completado correctamente se procede a realizar la presentación del documento (escrito) haciendo clic en el botón **Presentar documento**.



Una vez descargado el cargo de presentación verificamos su contenido.

PASO 6: Descarga de cargo de presentación.

Luego de que la presentación de documento (escrito) se realice, la aplicación mostrará un modal que nos indicará si el registro se realizó de forma satisfactoria y a la vez incluirá un link que nos permitirá descargar el cargo de presentación generado por la aplicación.

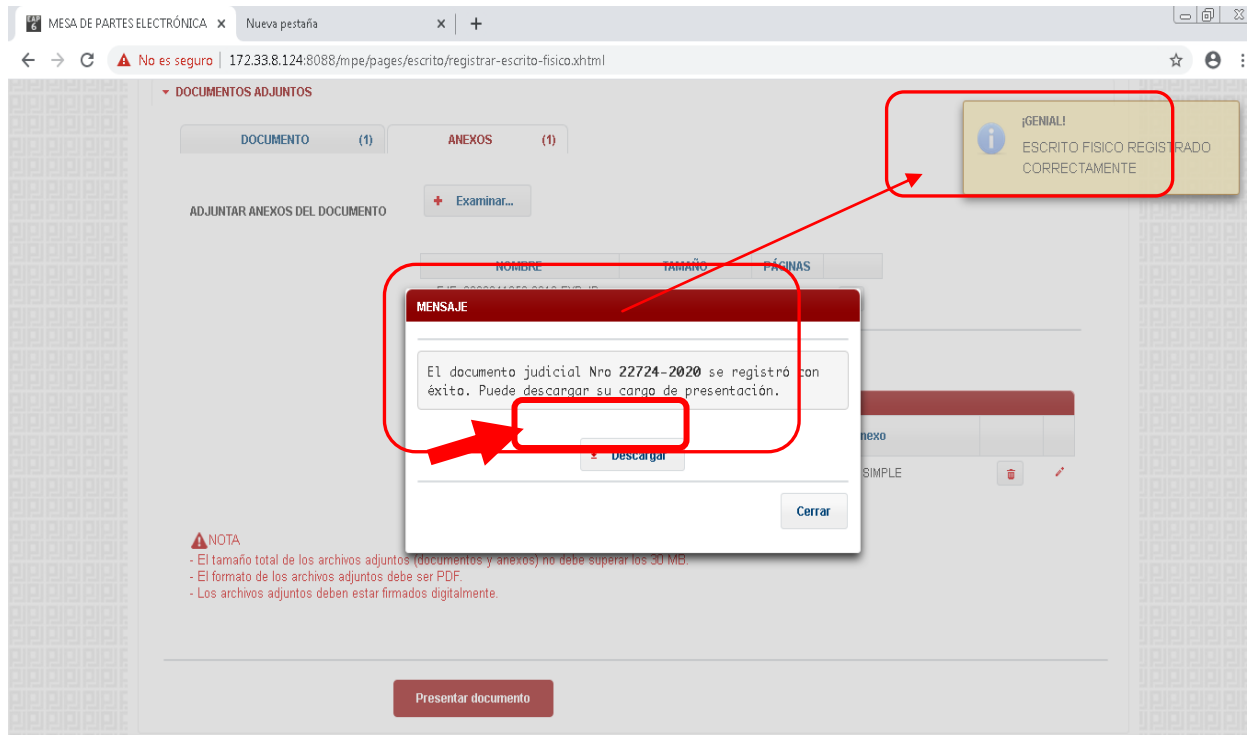


Figura: Ventana de descarga de cargo de escrito registrado correctamente

0000162806-2020-ESC-JR-CI-CARGO.pdf

Hay al menos una firma que requiere validación. Panel de firma

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Servicio Digital
Poder Judicial del
Perú

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
LIMA**

Sede Sede Alzamora Valdez

Esq. Abancay y Colmena S/N Cercado de Lima

**Cargo de Presentación Electrónica de Documento
(Mesa de Partes Electrónica)**

N° Documento: 22724- 2020

EXPEDIENTE	00050-2018-0-1801-JR-CI-34		
Org. Jurisdiccional	34° JUZGADO CIVIL		
Secretario	MENDOZA SALCEDO MARY BETTY		
Fecha de Inicio	04/01/2018 11:31:03	Cuantía	0.00 SOLES
PRESENTANTE	NAMUCHE QUINTANA, MANUEL JESUS		
Tipo de Presentante	DEMANDANTE		
Documento	ESCRITO		
Fecha de Presentación	15/04/2020 18:49:34	Folios	2
Depósito Judicial	0 SIN DEPOSITO JUDICIAL		
Arancel	141444	S/.50.82	
ANEXOS	ARANCEL		

Figura: Cargo de presentación de documento en un expediente físico

